Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

Ministerio de Relaciones Exteriores

MAT: Establece orden de subrogación del Director de Promoción de Exportaciones

RESOLUCION EXENTA Nº H-512/ **Santiago, 11 de noviembre de 2016**

VISTOS: Las atribuciones que me confiere el artículo 6° del D.F.L. Nº 53 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores; los artículos 7º, 79 y 81, letra a), del D.F.L. Nº 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el D.F.L. 280 de 1990, modificado por el D.F.L. Nº 123 de 2005, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que adecua la planta y escalafones de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales al artículo 5° de la Ley N° 18.834; el Decreto Supremo N° 160 de 2016, del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Resolución Afecta N° 65 de 2016, las Resoluciones Exentas N° H-683, N° H-685 y N° H-713 todas de 2015 y N° H-79, N° H-95 y N° H-490 todas de 2016, todas de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales y la Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

C O N S I D E R A N D O:

a) Que, por Resolución Exenta del Servicio N° H-95 de 2016, se fijó el orden de subrogación del cargo de Director de Promoción de Exportaciones, la cual es necesario dejar sin efecto.

R E S U E L V O:

I.- DÉJESE sin efecto la Resolución Exenta N° H-95 de 2016 de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales.

II.- ESTABLÉCESE el siguiente orden de subrogación para el cargo de Director Grado 3º EUR de la Planta Directivos de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, servido por don Alejandro Buvinic Alarcon [redacted] quien ejerce la función de Director de Promoción de Exportaciones:

a) Rafael Sabat Méndez [redacted] funcionario a contrata asimilado a grado 4º de la E.U.R. del Escalafón de Profesionales del Servicio.

b) Marcela Aravena Castillo [redacted], funcionaria a contrata asimilada a grado 4º de la E.U.R. del Escalafón de Profesionales del Servicio.

c) Ricardo Bosnic Kuscevic [redacted], funcionario a contrata asimilado a grado 4º de la E.U.R. del Escalafón de Profesionales del Servicio.

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

Ministerio de Relaciones Exteriores

d) Jennyfer Salvo Cofman [redacted] funcionaria a contrata asimilada a grado 4º de la E.U.R. del Escalafón de Profesionales del Servicio.

III.- Por necesidades del Servicio esta Resolución entrará en vigencia de forma inmediata sin esperar su total tramitación.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVESE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección Gral de Relaciones Económicas Internacionales
DIRECTOR GENERAL
CHILE

PAULINA NAZAL ARANDA
Directora General de Relaciones Económicas Internacionales

FGV/GMC/SFP/MLA
Distribución:
1.- Dirección General
2.- Dirección de Promoción de Exportaciones
3.- Departamento Administrativo
4.- Archivo, carpetas funcionarias